CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21502 - RUC [illegible]
02 MARZO 2026 03:24 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 25 de marzo se conmemora en el Perú el "Día del niño por nacer", el cual es todo ser humano desde el momento de la concepción.

Que, en el año 2002 mediante la Ley N° 27654 aprobada por el Congreso de la Republica de dicha época, declaró el día 25 de marzo de cada año como el "Día del Niño por Nacer".

Que, el artículo 6° de la Convención sobre los derechos del Niño, considerado por el Comité de los Derechos del Niño como un principio general, reconoce el derecho fundamental del niño a la viday garantiza su supervivencia y el desarrollo.

Que, asimismo la mencionada Convención reconoce como niño todo ser humano menor de dieciocho años desde su concepción, por lo que es primordial asegurar el derecho a la vida, protección especial y pleno desarrollo de todo ser humano, especialmente del ser más indefenso que es el niño por nacer.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: Expresar un cálido saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas del Perú, que mediante su esfuerzo buscan defender el derecho a la vida y protección del niño por nacer, al conmemorarse el 25 de marzo el "Día del niño por nacer".

Lima, 19 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2026 17:26:22-0500

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe